

**Guayaquil, Febrero 22 del 2009**

**Señores  
ACCIONISTAS DE INVERDORAL S.A.  
Ciudad.**

**De mis consideraciones:**

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Vigente, a continuación les presento el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2008

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2008 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar de la dura competencia en el mercado, y de la difícil situación económica que atraviesa el país; al término de este ejercicio la empresa tuvo una utilidad de US\$. 3.177.92 (Tresmil ciento setenta y siete 92/100 dólares) aunque ante el SRI la utilidad después de la conciliación tributaria es de US\$ 3.828.11 (Tres mil ochocientos veinte y ocho 11/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 650.19 (Seiscientos Cincuenta 19/100 dólares) por concepto de dividendos y gastos no deducibles según detalle de conciliación tributaria
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2008

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de

- Los saldos que presentan nuestras cuentas contables indican la situación actual de la Compañía, esto es sin ningún movimiento económico productivo.

  
Atentamente,  
**FELIX ABAD TRIVIÑO**  
**GERENTE GENERAL**

